



DECRETO ALCALDICIO N° 1437 /
APRUEBA CONTRATO OBRA QUE INDICA.
REQUINOA, 20 de Mayo de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 816 de fecha 26.03.2015 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del proyecto denominado “**Terminación Piscina Municipal Pob. El Esfuerzo**”. Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa comisión evaluadora de ofertas, la que estará integrada por : Directora de Obras: Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Run [REDACTED] Arquitecto DOM, Sr. Luis Aguilera Ríos, Run [REDACTED] Secretaria Comunal de Planificación, Sra. Carmen Paz Miranda Díaz, Run [REDACTED] como Ministro de Fe, Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal, Run [REDACTED]

El Decreto Alcaldicio N° 1358 de fecha 13.05.2015 que autoriza la Licitación Pública N° 3656-59-LP15, del proyecto denominado “**Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa**”.

Adjudica la ejecución de las Obras al Oferente Sres. Servicios Construcción Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, por la suma de \$ 79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39 días corridos.

El Memo N° 362 de fecha 14.05.2015 de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual informa que la comisión evaluadora de ofertas de la Licitación Pública denominada: “Terminación de Piscina Municipal ubicada en población El Esfuerzo, ha sugerido adjudicar a través del porta www.mercadopublico.cl , al contratista : Servicios de Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, con domicilio en la Risa de Los Tomates N° 572, Vista Al Valle Machalí, Comuna de Machalí, por un monto total de \$ 79.124.197 iva incluido y por un plazo de 39n días, en consideración a que cumple con todos los requisitos obligatorios exigidos de acuerdo a las Bases Administrativas y Técnicas. En atención a que el costo de la obra supera las 500 UTM requiere el acuerdo del Concejo Municipal para formalizar la contratación.

El Certificado N° 50 de fecha 15.05.2015 de la Secretaria Municipal, el cual establece que en Sesión ordinaria N° 89 de fecha 14.05.2015, el Honorable Concejo municipal aprobó Contratar a la empresa “Servicios Construcción Montaje, Mantenimiento y Asesoría PVF Ltda., para ejecutar el proyecto “Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa, Licitación Pública ID N° 3656-59-LP15, por un monto total de \$ 79.124.197 iva incluido y por el plazo de 39 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2015.

El Decreto Alcaldicio N° 323 de fecha 05.02.2015 que Distribuye Inversión Municipal Año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE suscribir Contratación de la Empresa Sres. Servicios Construcción Montaje, Mantenimiento y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, para la ejecución del proyecto denominado “Terminación Piscina Municipal ubicada en Población El Esfuerzo, Comuna de Requinoa”.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.31.02.004.153.000 "Terminación Piscina Municipal", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Marta Villarreal Scarabello

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



Antonio Silva Vargas

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CPMD/mavs

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Dirección de Obras (2)

Secpla (1)

Archivo.-